



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el área de Formación General-Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo de auxiliar docente en la cátedra Filosofía.

Que se llevó a cabo el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra.

Que se han cumplido los pasos estipulados por la Facultad para la presentación de propuestas que consta en el acta correspondiente.

Que el Consejo Departamental evaluó los currículos de los postulantes, según consta en el Expte. 4755/FHCS/SCR/2009.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III<sup>o</sup> Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como Ayudante de Primera –dedicación Simple a la **Licenciada Silvana dos Santos**, DNI 23.439.891, en la cátedra **Filosofía** del área de Formación General-Comodoro Rivadavia, desde el 23/06/09 y hasta el 28/02/2010.

Art.2º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**Resolución CDFHCS N° 117/09**

mmg.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB